

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

16827 *Anuncio de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial por el que se notifica a D. Miguel Sánchez de la Blanca González Román, el acuerdo por el que se le da de baja como mutualista en el Régimen Especial de Seguridad Social de Mugeju.*

Intentada la notificación a D. Miguel Sánchez de la Blanca González Román, en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, tras haberse intentado en el último domicilio conocido, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica al interesado el acuerdo por el que se procede a su baja como mutualista en el Régimen Especial de Seguridad Social para los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, con fecha de efectos de 6 de abril de 2015, fecha de la publicación en el BOE de la Orden por la que se acuerda la pérdida de su condición de funcionario de carrera.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Justicia en el plazo de un mes, que se contará desde el día siguiente a la publicación de la presente comunicación.

Madrid, 11 de mayo de 2015.- La Gerente, Celima Gallego Alonso.

ID: A150021530-1